



ACTA 05/2021

CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IPECOL/001/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL CUADRO BÁSICO 2022, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS A LOS DERECHOHABIENTES AFILIADOS AL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA, PERTENECIENTES AL SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, SECCIÓN 39.

1

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 13:13 trece horas con trece minutos del día 15 de diciembre 2021, se reúnen de manera presencial los integrantes del H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, en la sala de juntas de dicho Instituto, con domicilio en Tercer Anillo Periférico s/n, Colonia El Diezmo, C.P. 28010, Colima, Colima, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, y los artículos 1º, numeral 1, fracción III; 2º, 3º, 10, 17, 20, 21, 26, numeral 1, fracción I, así como los numerales 2 y 5; 27, 28, numeral 4; 30, numeral 1, fracción I; 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 48, 49, 50, 51, 52, 53, numeral 1, fracción III; 55, 56, 57, 58, 59, 60, 62 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los correlativos aplicables de su Reglamento.

Para efectos de la transmisión de audio y video, se menciona que a los integrantes del comité se les hizo llegar en tiempo y forma la convocatoria correspondiente para que asistieran a la presente sesión; mencionado lo anterior, se hace constar que se encuentran presentes los siguientes miembros del comité:

► **VOCALES CON DERECHO A VOY VOTO:** Mtro. Hamin Legaspi Soto, Director General del IPECOL y Presidente del comité de Adquisiciones del Instituto; Licda. Ahide Montserrat Manzo Sánchez, Directora Administrativa; C.P. Adalberto Mendoza Anguiano, Director de Finanzas; Mtra. Gloria Esmeralda Cárdenas Trujillo, Directora de Prestaciones; Ing. Dante Noe Magaña Ortiz, Director de Tecnologías de la Información, todos ellos adscritos al Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.

► **ASESORES CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO:** C.P. Cynthia Isabel Ríos Flores, Directora de Contraloría, Licda. Laura Rosalina Vargas Rodríguez, Directora de Asuntos jurídicos ambas adscritas al Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.

► **ASESORA TÉCNICA CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO** designada para la presente licitación la Mtra. Rocío Astrid Gutiérrez Zaragoza, Titular de Servicios Médicos del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.

Finalmente agradecemos al Ing. César Omar Ruelas Cárdenas jefe de Departamento de Telemática de la Dirección de Tecnologías de la Información del IPECOL, quien es el encargado de la transmisión en vivo en las plataformas digitales, a fin de dar certeza y transparencia a la sesión que hoy se desarrolla.

Así mismo se agradece la presencia de los representante de los licitantes que se encuentran presentes para el desarrollo de la sesión de apertura de las propuestas técnicas y económicas de la licitación número IPECOL 001/2021.



Instituto de Pensiones de los
Servidores Públicos del
Estado de Colima

3da. Sesión Ordinaria de Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Instituto de Pensiones
de los Servidores Públicos del Estado de Colima
Acta 05/2021 del 15 de diciembre 2021.

		representante a nombre del licitante
1	Dimejal S.A. de C.V.	C. Juan Luis Anacleto Gómez
2	Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	Lic. Pedro Verónica Lomelí
3	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	C. Jose Alejandro Sermeño
4	Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	C. Graciela Gutierrez Pérez

De los cuales solo se encuentran presentes el C. Juan Luis Anacleto Gómez en representación del licitante Dimejal S.A. de C.V., Lic. Pedro Verónica Lomelí por parte de Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V. y la C. Graciela Gutierrez Pérez en representación de Fármacos Aguilar S.A. de C.V.

Se hace del conocimiento de los presentes que, se fueron recibidas 4 proposiciones en sobres cerrados de conformidad con el IX.VI.I.II ENTREGA DE PROPOSICIONES de las bases para la licitación pública que nos ocupa los siguientes licitantes:

IX.VI.I.II ENTREGA DE PROPOSICIONES.

No.	Licitante
1	Dimejal S.A. de C.V.
2	Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.
3	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.
4	Fármacos Aguilar S.A. de C.V.

Continuando con el desahogo del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se procede entregar un sobre a cada uno de 4 los miembros presentes del Comité de Adquisiciones para iniciar la revisión de la documentación presentada, en forma **cuantitativa** sin entrar al análisis detallado de su contenido, para el efecto de verificar que los mismos contengan la totalidad de los documentos solicitados, conforme a lo señalado en las bases de la Convocatoria a la Licitación objeto del presente acto, ya que la **evaluación cualitativa** de las propuestas presentadas se efectuará de manera posterior por la Asesora Técnica **Mtra. Rocío Astrid Gutiérrez Zaragoza**, para que dictamen que sea elaborado sirva como base para la emisión del fallo correspondiente.

PERSONA QUE REvisa LOS PAQUETES O SOBRE CERRADO	LICITANTE
C.P. Cynthia Isabel Ríos Flores	Dimejal S.A. de C.V.
C.P. Adalberto Mendoza Anguiano	Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.
Mtra. Gloria Esmeralda Cárdenas Trujillo	Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.
Ing. Dante Noe Magaña Ortiz	Fármacos Aguilar S.A. de C.V.

Se procede a solicitar a las personas a quienes se les entreguen los sobres, procedan a abrirlos y contestar **SI** o **NO PRESENTA O CUMPLE** en relación a los documentos presentados por los licitantes, los cuales se mencionan:

ANEXO	Descripción:	LICITANTE	SI	NO
S/N	Escrito de manifestación de interés de participación	Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI	
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
3	Original y copia o impresión del comprobante de pago de las bases.	Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI	



		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
4	Forma en que se acredita la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI	
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
4.1	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal, apoderado o mandatario que firma la proposición de la sociedad. (pasaporte o credencial para votar).	Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI	
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
4.2	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del documento público mediante el cual se acredite tener el carácter de representante legal, apoderado o mandatario de la sociedad, en el que se haga consta que se tiene la calidad administrador de la sociedad, apoderado general para actos de administración, o se le otorgue poder especial para suscribir pedidos, contratos o convenios o bien; para realizar todos los trámites derivados de procedimientos de licitación o adjudicación. Señalando con tinta fluorescente sobre la copia, el apartado que demuestre tal carácter.	Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI	
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
4.3	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del documento público constitutivo de la sociedad y últimas modificaciones ante fedatario público, previamente inscritas en el registro público de la propiedad y de comercio. Junta de aclaración de bases: se confirma entregar la compulsa con la última modificación, siempre que esta contenga todos los antecedentes, desde la constitución de la sociedad y sus correspondientes modificaciones.	Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI	
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
4.4	Original y copia o impresión del comprobante del domicilio fiscal de la sociedad , con una <u>antigüedad no mayor a 90 días naturales a partir de su emisión</u> (recibo de agua, luz o teléfono fijo). Junta de aclaración de bases: se confirma la aceptación de comprobante electrónico de manera impresa como comprobante de domicilio.	Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI	
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
4.5	Impresión de la constancia de situación fiscal de la sociedad expedida por el sat de la shcp, presentando la situación del contribuyente como activo , con una <u>antigüedad no mayor a 30 días naturales a partir de su emisión</u> .	Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI	
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	

4

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'A C' and 'L'.



Instituto de Pensiones de los
Servidores Públicos del
Estado de Colima

3da. Sesión Ordinaria de Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Instituto de Pensiones
de los Servidores Públicos del Estado de Colima
Acta 05/2021 del 15 de diciembre 2021.

		Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
5	Impresión de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales sat de la shcp (art.32d del código fiscal de la federación), <u>en opinión positiva</u> , con una <u>antigüedad no mayor a 30 días naturales a partir de su emisión.</u>	Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI	
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
6	Impresión u original de la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales del estado de colima en el que se manifieste que el licitante está al corriente con la presentación de sus declaraciones, no tiene a su cargo créditos fiscales a favor del estado de colima por concepto de contribuciones estatales y que no tiene créditos fiscales respecto de contribuciones cuya administración corresponde al estado de colima por virtud del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal, de conformidad al art. 37 bis del código fiscal del estado de colima, emitida por la dirección de recaudación, dependiente de la dirección general de ingresos de la secretaría de planeación y finanzas, (trámite sin costo en http://www.constancia-noadeudo-sfya.col.gob.mx/); con una <u>antigüedad no mayor a 30 días naturales a partir de su emisión.</u> El presentarlo con obligaciones y/o créditos fiscales a su cargo será motivo para desestimar su propuesta. Este punto aplica para todas las sociedades tanto locales como foráneas.	Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI	
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
7	Copia simple de la declaración anual 2020 con sus anexos y acuse de recibido por el SAT. En el caso de pertenecer al régimen de incorporación fiscal podrá presentar las dos últimas declaraciones bimestrales, que tiene la obligación de presentar, en lugar de la anual.	Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI	
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
8	Original o copia certificada y copia simple del certificado de calidad iso 9001:2015 cuyo alcance contemple la comercialización de productos farmacéuticos, cuente con cadena fría, medicamentos generales y controlados y dispositivos médicos o adjuntar original en hoja membretada de la carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal, apoderado o mandatario de la sociedad, donde garantiza que durante el traslado de los bienes, estos se conservarán en condiciones óptimas de empaque y embalaje y, que la calidad de los bienes se mantendrá durante el periodo de garantía, incluidos	Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI	
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature and the word 'BUENA' written vertically.



	los que requieran condiciones especiales de refrigeración.			
9	<p>Copias simples de los registros sanitarios</p> <p>Copia simple de los registros sanitarios vigentes, expedidos por la cofepris, que ampare el permiso de venta de cada uno de los bienes ofertados.</p> <p>Para el caso de los bienes ofertados que no requieran de registro sanitario, deberá presentar constancia oficial en original, expedida por la secretaría de salud, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite y que lo exima del mismo.</p> <p>En caso de que el registro sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 cinco años, conforme al artículo 376 de la ley general de salud, deberá adjuntar:</p> <p>1. Copia simple del acuse de recibido correspondiente al trámite de prórroga del registro sanitario presentado ante la cofepris.</p>	Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI	
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
10	<p>Original de las cartas de respaldo</p> <p>Adjuntar original de las cartas de respaldo del fabricante o titular del registro sanitario en papel membretado, en la que manifieste respaldar la propuesta técnica que se presente, por la partida que oferte de acuerdo al anexo 1 técnico de las presentes bases.</p>	Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI	
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
11	<p>Carta del artículo 38 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de colima.</p>	Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI	
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
12	<p>Carta de garantía de los bienes y servicios</p>	Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI	
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
13	<p>Infraestructura, capacidad técnica, administrativa y económica.</p>	Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI	
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
14	<p>Carta de aceptación de bases</p>	Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI	
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	
		Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI	
15	<p>Subcontrataciones</p>	Dimejal S.A. de C.V.	SI	
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI	
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI	



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the letters 'A', 'C', and 'H'.



16	Escrito de acreditación y representación	Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI
		Dimejal S.A. de C.V.	SI
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI
17	Escrito de determinación independiente de propuesta	Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI
		Dimejal S.A. de C.V.	SI
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI
18	Escrito para presentar propuestas conjuntas	Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI, no aplica
		Dimejal S.A. de C.V.	SI, no aplica
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI, no aplica
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI, no aplica
19	Carta compromiso	Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI
		Dimejal S.A. de C.V.	SI
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI
20	Transparencia	Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI
		Dimejal S.A. de C.V.	SI
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI
21	Giro u objeto social	Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI
		Dimejal S.A. de C.V.	SI
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI
22	Nacionalidad del licitante y origen de los bienes	Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI
		Dimejal S.A. de C.V.	SI
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI
23	Escrito que faculte al representante legal, apoderado o mandatario de la sociedad para intervenir en la licitación	Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI
		Dimejal S.A. de C.V.	SI
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI
24	Declaración de integridad	Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI
		Dimejal S.A. de C.V.	SI
		Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI
		Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI

7

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Cynthia' and other initials.

En uso de la voz del **Mtro. Hamín Legaspi Soto** de conformidad con el punto **VII.VI.I.III RUBRICA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS** de las bases de la licitación, señala que de entre los licitantes que hayan asistido, estos elegirán a uno, que en forma conjunta con el servidor público que el presidente del Comité de Adquisiciones designe, rubricarán las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 36, numeral 3, fracción II de la Ley de la materia; por lo que para dar cumplimiento a este punto se designa al **C.P. Cynthia Isabel Ríos Flores** por quien asiste en representación de la Titular de Contraloría General del Estado.



Por parte de los licitantes presentes se hace constar que de común acuerdo nombran como representante para que en su representación quien rubrique el contenido de los sobres y paquetes entregados al C. Juan Luis Anacleto Gómez

Dicho lo anterior, nuevamente se concede el uso de la voz **Licda. Ahide Montserrat Manzo Sánchez**, para que se verifique si los licitantes efectivamente presentaron las propuestas Técnicas y Económicas, y de igual forma se proceda con la rúbrica de las mismas por parte de los designados.

La **Licda. Ahide Montserrat Manzo Sánchez** pregunta a los miembros del comité que tienen en sus manos los sobre con la documentación presentada por los licitantes que contesten **SI** o **NO** presenta y el número de las partidas ofertadas los cuales se mencionan:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
Dimejal S.A. de C.V.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	260
Alarcon Medical S. de R.L. DE C.V.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	303
Fresenius Kabi Mexico, S.A. de C.V.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	1
Fármacos Aguilar S.A. de C.V.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	54
	Total de	partidas	ofertadas
			618

El **Mtro. Hamin Legaspi Soto** informa a los miembros del Comité y a los licitantes presentes que la documentación de las proposiciones técnicas y económicas exhibidas, serán entregadas a la **Asesora Técnica, la Mtra. Rocío Astrid Gutiérrez Zaragoza**, Titular del Área de Servicios Médicos del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, para realizar el análisis y evaluación cualitativo previsto en el punto **IX.VII EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES** de las bases de la licitación, con el objeto de que realice el dictamen que servirá de base para el Fallo.

A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 36, numeral 3, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se recuerda a los asistentes que el día **martes 21 de diciembre del año 2021, a las 13:00 horas**, en el domicilio que ocupa la sala de juntas del IPECOL, ubicada en 3er Anillo Periférico S/N, Colonia El Diezmo, C.P. 28010, Colima, Colima, se llevará a cabo el acto previsto en el punto **IX.IX. FALLO DE LA LICITACIÓN** Pública Nacional IPECOL/001/2021, para la adquisición de medicamentos que se encuentran dentro del cuadro básico 2022, para la prestación de servicios médicos a los derechohabientes afiliados al Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, pertenecientes al Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, Sección 39.

SEGUNDO: No habiendo más asuntos que tratar de acuerdo con el orden del día, el **Mtro. Hamin Legaspi Soto** agradece la presencia a los integrantes del comité que con su esfuerzo y dedicación hacen posible este acto, e instruye que el acta que se levante sea publicada para efectos de notificar a los interesados en la dirección electrónica <http://www.ipecol.col.gob.mx/Licitaciones> donde estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente al del desahogo de la presente sesión, sin perjuicio de proporcionarse en copia simple a solicitud de los licitantes.

Los trabajos realizados en la presente sesión se encuentran disponible en el canal de YouTube del Instituto, el cual puede ser consultado en <https://www.youtube.com/watch?v=IBU8M9u98PQ>

8

Handwritten signatures and initials:
B. G. Soto
R. A. S. (Rocío Astrid Gutiérrez Zaragoza)
H. L. S. (Hamin Legaspi Soto)
A. (Asesora Técnica)



Instituto de Pensiones de los
Servidores Públicos del
Estado de Colima


3da. Sesión Ordinaria de Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Instituto de Pensiones
de los Servidores Públicos del Estado de Colima
Acta 05/2021 del 15 de diciembre 2021.

Acto continuo se procede llevar a cabo la clausura de la sesión, dándose por terminada la sesión ordinaria del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del IPECOL, siendo las **13 horas con 58 minutos** del día de su inicio.

Firman al margen y al calce para su debida constancia por cada uno de los que intervinieron en el desahogo de la sesión.

POR EL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA

PRESIDENTE


Mtro. Hamín Legaspi Soto
Director General del Instituto de Pensiones
de los Servidores Públicos del Estado de Colima

VOCALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE

<p> Mtra. Gloria Esmeralda Cárdenas Trujillo Directora de Prestaciones del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima</p>	<p> C.P. Adalberto Mendoza Anguiano Director de Finanzas del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima</p>
<p> Ing. Dante Noe Magaña Ortiz Director de Tecnologías de la Información del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima</p>	<p> Licda. Anide Montserrat Manzo Sánchez Directora Administrativa del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima</p>
<p>ASESORA TÉCNICA</p> <p> Mtra. Rocío Astrid Gutiérrez Zaragoza Titular del área de Servicios Médicos del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima</p>	

9

(Handwritten notes and signatures on the right margin)



Instituto de Pensiones de los
Servidores Públicos del
Estado de Colima

3da. Sesión Ordinaria de Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Instituto de Pensiones
de los Servidores Públicos del Estado de Colima
Acta 05/2021 del 15 de diciembre 2021.

ASESORES

<p>Licda. Laura Rosalina Vargas Rodríguez Directora de Asuntos Jurídicos del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima</p>	<p><i>Cynthia I. Rios</i> C.p. Cynthia Isabel Ríos Flores Directora de Contraloría del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima</p>
<p>POR PARTE DE LOS LICITANTES PRESENTES</p>	
<p>Lic. Pedro Verónica Lomelí Alarcón Medical S. de R.L. DE C.V.</p>	<p><i>Juan Luis Anacleto Gómez</i> C. Juan Luis Anacleto Gómez Dimejal S.A. de C.V.</p>
<p><i>Graciela</i> C. Graciela Gutiérrez Pérez Fármacos Aguilar S.A. de C.V.</p>	

10

ENCARGADO DE LA TRANSMISIÓN EN VIVO

Cesar Omar Ruelas Cardenas
Ing. Cesar Omar Ruelas Cardenas
Jefe de Departamento de Telemática adscrito al Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima

LAS PRESENTES FIRMAS SE ATRIBUYEN AL ACTA 5/2021 CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRÉNDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IPECOL/001/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL CUADRO BÁSICO 2022, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS A LOS DERECHOHABIENTES AFILIADOS AL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA, PERTENECIENTES AL SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, SECCIÓN 39.

A

B

S

X

G

2

Tricia

V



Instituto de Pensiones de los
Servidores Públicos del
Estado de Colima

LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN ORDINARIA 03/2021 DEL COMITÉ DE DQUSICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA.

SESIÓN: 03 ordinaria.

FECHA: 15 de diciembre de 2021.

HORA: 13:00 horas.

DOMICILIO: 3er Anillo Periférico S/N

Col. El Diezmo, Colima, Col.

DURACIÓN: 60 minutos aproximadamente.

CON DERECHO A VOZ Y VOTO:

NOMBRE	REPRESENTACIÓN EN EL COMITÉ	DEPENDENCIA	FIRMA
Herman Legarín Sob	Presidencia	Ipecol	
Gloria E. Corderos T.	Vocal	IPECOL	
Alaide Montserrat Manio S.	Vocal.	IPECOL.	
DANTE NOE MAGAÑA ORTIZ	VOCAL	IPECOL	
ADAUBERTO MENDOZA A	VOCAL	IPECOL	

CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO:

NOMBRE	REPRESENTACIÓN EN EL COMITÉ	DEPENDENCIA	FIRMA
Lorena Vargas	Asesora.-	Ipecol.	
Rocio Astrid Gutierrez Z	Asesora	Ipecol	
Cynthia I. Pross F.	Asesora	IPECOL	



Instituto de Pensiones de los
Servidores Públicos del
Estado de Colima

LICITANTES PARTICIPANTES:

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	PERSONA MORAL	FIRMA
Graciela Gutierrez Perez	REPRESENTANTE	Farmacos Aguilar SA CV.	
Pedro Veronica Zomeli	REPRESENTANTE	ALARCÓN MEDICAL	
Juan Luis Amableto	REPRESENTANTE	Armejil SA CV	
	REPRESENTANTE		
	REPRESENTANTE		
	REPRESENTANTE		
	REPRESENTANTE		
	REPRESENTANTE		
	REPRESENTANTE		
	REPRESENTANTE		
	REPRESENTANTE		
	REPRESENTANTE		